EL SIGLO

Montevideo—Domingo 21 de Agosto de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,024

ALMANAQUE

Hoy domingo 21 de Agosto, santa Juana Francisca de Chantal fundadora.

Sol sale 6 horas 40 minutos; pónese 5 horas 31 minutos; luna llena el 25.

Mañana lunes 22 de Agosto santos Timoteo é Hipólito mártires.

Sol sale 6 horas 39 minutos; pónese 5 horas 32 minutos; luna llena el 25.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 13.

SUSCRIPCION

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.55
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FERIA

Días pasados experimentaron los arqueólogos una sorpresa [illegible] en Roma, á causa de que bajo los [illegible] de un antiguo [illegible] se encontraron restos de una raza extraña que habría antecedido en centenares de años á la que fundó la ciudad de las siete colinas, de Remo y Rómulo, de cuya leyenda [illegible].

En esas superposiciones del globo terráqueo, en esas capas que están de [illegible] tiempo infinito, en vez de [illegible] de piezas numismáticas, nosotros los uruguayos ofreceremos á los geo [illegible] futuros los vestigios [illegible] de su existencia guerrera. La [illegible] trajeron con cañones en el fondo de la bahía, y [illegible] venerable aspecto [illegible] en las excavaciones que se practican en la calle Vázquez. Cañones viejos, del [illegible] de aquellos que servían de postes en las principales calles de Montevideo, [illegible] da de algunas [illegible], [illegible] de la artillería [illegible] el Cabildo [illegible] tuvo el propósito de eliminar al presidente de la República. Hemos vivido y [illegible] los arqueólogos no tendrán mucho trabajo para fijar nuestras [illegible].

* *

Relativamente, aquí nos consideramos hundidos, mientras que en la República Argentina poco falta para que [illegible] perdices asadas. Sin embargo, dígalo lo que dice un respetable diario bonaerense:

«Nunca como ahora se [illegible] evidencia los errores de la política económica, financiera y tributaria implantada en el país y las consecuencias funestas que de ella han derivado y que son tan grandes que no han podido ser contrarrestadas ni siquiera atenuadas por los resultados de dos cosechas favorables.

La inmigración no viene y la gente de labor que existe en el país no está bien; no se encuentra á gusto, no obstante los aumentos de salarios, porque todo ha encarecido y sigue encareciendo en una proporción igual ó mayor que esos aumentos. [illegible] los gastos crecientes de la administración que se ha traducido en impuestos y derechos exorbitantes.

»No es esa, sin duda, la única causa [illegible] de la inmigración, pues son muchas, y entre otras, la falta de seguridad y justicia en el interior, la especulación que eleva artificialmente el precio de las tierras, la falta de grandes iniciativas en favor de la colonización cerca de los grandes centros, no en la territorios lejanos, la elevación de los fletes, la falta de buenos caminos y las dificultades para el transporte de los productos; pero, si aquella no es la única, es, sin duda, una de las mas importantes.

»Entretanto, aunque las cosechas sean abundantes y se entonen alabanzas á la producción, á la [illegible] del país, al bienestar económico, si la inmigración no viene y la población no aumenta en mayor proporción de la que sucede desde hace algunos años, nuestros progresos serán lentos y se empleará un siglo en lo que podría ser obra de algunos años.»

* *

En «La Razon» he leído la lista de las óperas que piensa dar en Solís la empresa de los señores Nardi y Bonetti durante la presente temporada, causándome gran sorpresa no ver incluida en dicho número á la mas aplaudida de las óperas modernas: «La Bohème», del célebre maestro Puccini, siendo así, que la referida Empresa se había obligado á darla y en esa creencia fué que el que suscribe se abonó, cómo seguramente en tal creencia lo verificaría el resto de los abonados, sin contar, además, que las crónicas teatrales bonaerenses han ponderado muchísimo el notable desempeño que en la incomparable ópera demostraron todas los artistas de esa compañía, razon mas que suficiente esta sola, para pedir con justicia que la Empresa de Solís nos dé ese soberbio espectáculo.

Un suscritor.

* *

Agitándose cada día mas en la república de Méjico la cuestion de los braceros, de la colonización agrícola y de los salarios, bueno es conocer el número de la poblacion jornalera y el tipo de los jornales que se pagan en el país.

Hay solamente 118.000 jornaleros, de ellos 100.000 hombres y el resto de mujeres.

El salario máximo para los hombres oscila, en las fincas agrícolas, entre 50 centavos y 1 peso 50 centavos. No se emplean mujeres, pero si muchos niños, por los agricultores, por ser menos viciosos que los hombres y ganan menos, aun cuando hacen menor tarea. El jornal mínimo es de 37 centavos á 12.

En los establecimientos industriales el jornal mínimo es: para los hombres, de 62 centavos á 12, y para las mujeres, de 1 peso 15 centavos á 6 centavos.

El jornal máximo es, para las mujeres, de 12 centavos á 1 peso 50 centavos, y para los hombres, de 75 centavos á 2 pesos 50 centavos.

En algunos oficios desempeñados por mujeres, como los de bordadora y cigarrera, el jornal máximo llega á ser de 2 á 3 pesos, y en algunos oficios los buenos obreros, como canteros, carpinteros, herreros, albañiles, lapidarios y mecánicos llegan á ganar de 2 á 5 pesos diarios.

Algunas empresas mineras y ferrocarrileras pagan jornales de 5 á 8 pesos.

Los obreros técnicos con poco numerosos y su demanda crece mas cada día, por la generalización de la maquinaria.

Los jornales ínfimos se pagan en Guanajuato, Guerrero, Michoacan, Querétaro y Tlaxcala; y los máximos en la Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Nuevo Leon y Yucatán.

*

Estimado doctor Fénix: [illegible] una medida excelente, largo tiempo reclamada por el público, que acaba de adoptar la Jefatura de la capital. Me refiero á la suspensión de la policía en el interior de los teatros. La [illegible] de libertad y bienestar, deseando todos que esa medida se incorpore á nuestros usos definitivamente.

Agradecido la publicación de estas [illegible].

[illegible]

*

[illegible]

«Sabido es que, en la frontera brasileña [illegible]

[illegible]

Fruit

Comision Permanente

SESION DE AYER

Los ascensos militares

[illegible]

Orden del dia

[illegible] de la Comision Permanente entender en el asunto.

Por mocion del doctor Cuñarro se suprimió la segunda discusion, quedando definitivamente resuelto el asunto.

Sesion secreta

Por mocion del doctor Tiscornia se acordó tratar sobre tablas el informe de la comision especial, favorable al pedido [illegible] por el Poder Ejecutivo para ascender á varios militares.

Se pasó á sesion secreta y en ella se confirió la venia solicitada.

Los ascendidos son:

Al empleo de coroneles á los graduados Pedro J. Bentancor, Pedro Rovira, Mauricio Cancela, Francisco Solari, Antonio Viglia y Perez, Andrés Vera, Hildebrando Vergara, Juan Andrade, Cándido Acuña, Gervasio Galarza, Carlos Gaudencio, Cándido Viera, Estanislao Mendoza, Guillermo Raprecht, Carmelo Ventura, Pedro Villardino y tenientes coroneles Leonardo Arias y Braulio Ortiz, Bautista Laguarda y Domingo Ortiz.

El atentado contra el Presidente

LAS DILIGENCIAS DE AYER

Carecieron de importancia las diligencias judiciales de ayer en el sumario por el atentado contra el Presidente.

Amplió la ya prestada declaracion el Sr. Francisco Gonzalez, que fué quien envió al Sr. Cervetti la estricnina y acto continuo el juez decretó un registro en el domicilio del último.

Fué llamado el defensor del detenido, doctor Tomás J. Perdomo, quien enterado de lo resuelto por el juez no opuso dificultad alguna á que la medida se cumpliera de inmediato, asistiendo tambien al registro.

Este se concretó al escritorio, á la biblioteca y á la caja de hierro, agregándose al expediente numerosas cartas y documentos, los primeros en su mayoría de agradecimiento por servicios en dinero prestados por el señor Cervetti y los segundos en gran parte, cuentas abonadas por el mismo señor á personas por quienes había salido de garantía. Además se encontraron algunas cartas de militares de la época de Santos. El registro duró mas de tres horas, sin que, en resumen, diera resultado práctico alguno en el sentido de agregarse algo nuevo al proceso.

Reformas universitarias

III

El ministro Bañados Espinosa en el plan de estudios anteriormente recordado, propuso que se estudiara la Sociología como materia aparte de la Filosofía del Derecho.

Valentin Letelier en el exámen que dedicó á aquel proyecto y en los fundamentos de plan de estudios que aconseja, dice que de éste por el momento debe reclamar la fundación de la cátedra de Sociología, cuya enseñanza fundamental había propuesto en Marzo de 1887 desde las columnas de «La Libertad Electoral», por que el temor ciego, indeliberado é instintivo que generalmente se tiene á la enseñanza de esa ciencia, haría, por el momento, completamente inútil toda insistencia para establecerla.

El publicista chileno Juan María Hostos estaba tan satisfecho de que el ministro Bañados Espinosa incluyera en su plan de estudios á la Sociología, que llegó á escribir textualmente: «Con solo esa inclusión merecería el joven ministro, aun cuando ningun otro mérito tuviera su proyectado plan, que se le tuviera por digno de la cartera que desempeña y por el mas lógico entre todos los legisladores de enseñanza universitaria.»

En nuestra Facultad la parte de Sociología se estudia en Filosofía del Derecho.

No hay inconveniente mayor [illegible] continúe estudiándose de la misma manera, lo que evita, sobre todo, las erogaciones que origina la creacion de nuevas cátedras.

Pero opinamos que debe introducirse en el programa de esa materia el estudio de las fuerzas sociales que en todas las épocas han dirigido la evolucion de la sociedad uruguaya. En una palabra, debe procurarse hacer de la Sociología, como dice el doctor Juan Agustín García, una ciencia nacional.

El ilustrado autor, estudiando á fondo la evolucion de su patria, la República Argentina, encontró estos cuatro factores dirigentes que han presidido la evolucion y el desarrollo de aquella sociedad: la fe en la grandeza futura del país, el desprecio de la ley, el pundonor criollo y la preocupacion exclusiva de la fortuna.

[illegible] de nuestra república, pero no hay duda de que varios de ellos, por ejemplo el pundonor criollo ó culto del coraje y el desprecio de la ley, han tenido y tienen importancia trascendental en muchos de nuestros fenómenos sociales.

El estudio de la influencia de esos factores en la vida política, intelectual y económica de la república, se traducirá en hacernos comprender nuestro modo de ser, los males de nuestros [illegible] naturales y [illegible].

*

En el plan de estudios del ministro Bañados Espinosa se proponía estudiar estas materias distintas: el Derecho Constitucional y el Derecho Constitucional comparado é historia. Como hemos visto anteriormente, el doctor Martienzo propone tambien en Buenos Aires la creacion de la cátedra de Derecho Constitucional Comparado.

Se comprende fácilmente la gran importancia del estudio del Derecho Constitucional Comparado. El facilita la comprension de la naturaleza de los principios y disposiciones constitucionales, de su evolucion, de su aplicabilidad según el estado de cultura, las condiciones y las necesidades de cada pueblo.

No siendo posible en el país, por el estado del erario, la fundacion de la cátedra de Derecho Constitucional Comparado, creemos que el estudio del mismo debe incluirse en el programa de la actual cátedra de Derecho Constitucional, en el cual, lo confesamos sinceramente, se da ya bastante importancia á aquella clase de investigaciones.

Pero hay una parte cuyo estudio debe ampliarse mucho en el programa de esa materia, y es el exámen del derecho constitucional pátrio.

Hay que estudiar como parte del mismo, la organizacion política dada por España á la hoy República Oriental, cuando era simplemente una colonia de la madre patria.

Debe estudiarse, pues, las funciones de los virreyes, gobernadores, reales audiencias, cabildos, etc., etc. Luego hacer una reseña histórica de la constitucion de 1830, de sus fuentes, de las discusiones que suscitó su sancion, de las leyes que la han interpretado y de las dificultades ocurridas con motivo de la aplicacion y alcance de sus disposiciones.

En una palabra, hay que procurar que los estudiantes de derecho, además de la teoría, conozcan la constitucion del país, como decía el profesor Huneeus de la de Chile, con un sentido eminentemente práctico.

En todas partes se considera indispensable para completar el estudio del Derecho Constitucional el exámen profundo y detenido de los preceptos constitucionales del país donde se estudia aquella materia.

Del curso de Derecho Constitucional formado con las lecciones dictadas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires por el doctor Aristóbulo del Valle, resulta que el insigne orador enseñaba toda la organizacion colonial — virreyes, reales audiencias, cabildos, etc.—y despues los diversos ensayos de organizacion constitucional argentina posteriores al movimiento de Mayo de 1810.

El ilustre profesor Jorge Huneeus, autor de la obra «La Constitucion ante el Congreso», enseñó la materia por un programa en el cual ocupan los primeros puestos la reseña histórica de la Constitucion de 1833, el estudio de la constitucion política de Chile ampliamente comentada y el de las leyes que la han reformado é interpretado.

Bañados Espinosa, que cuando murió Huneeus lo sustituyó en la cátedra de Derecho Constitucional positivo y comparado, manifestó en la leccion de apertura del curso que creía que el mejor método para la enseñanza de la materia era el que resultaba de combinar la teoría con la práctica. Para alcanzar ese fin dividió la enseñanza en estas tres secciones: 1.ª: Ciencia Constitucional; 2.ª: Estudio positivo de la Constitucion de Chile, y 3.ª: Estudio comparado de la misma con las Constituciones de los principales países.

Por lo que conocemos de la enseñanza de Aristóbulo del Valle, se desprende que ella adolecía del defecto de ocuparse casi exclusivamente, en la parte positiva del Derecho Constitucional. El mismo inconveniente se observa en el programa de Huneeus.

El programa de Derecho Constitucional de nuestra Facultad tiene por el contrario el defecto de estudiar casi exclusivamente la parte teórica de la materia.

Hay que completarlo, pues, con el estudio del Derecho Constitucional pátrio y del Derecho Constitucional Comparado para que de esa manera el curso que tan brillantemente dicta el doctor Aréchaga responda á los principios mas aceptados con respecto á la enseñanza de la materia.

Y si se dijera que con las reformas que indicamos en los programas de Filosofía del Derecho y de Derecho Constitucional se ampliarían ellos demasiado, contestaríamos que ese mal se evita suprimiendo de los mismos, cuestiones que no tienen, de ninguna manera, la importancia de aquellas cuyo estudio proponemos.

José Salgado.

CONGRESO GANADERO

NUEVAS ADHESIONES

El Congreso Ganadero no ha pensado en disolverse. Al contrario. Ha nacido para defender con perseverancia los cuantiosos intereses ganaderos, heridos hondamente por la guerra.

Conocida la firmeza de todos los miembros componentes del Congreso, este seguirá hasta el fin en la defensa de los sagrados derechos de la ganadería nacional.

Estacion Sarandí, Agosto 6 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, Dr. D. Alberto Nin.—Distinguido Sr.: La guerra civil, con su secuela de desgracias para todo el país, que enluta y devasta, es la mayor de las calamidades para los intereses rurales, que son los mas directamente perjudicados; y el Congreso Ganadero que hace todo lo posible por aminorar los daños que hoy soporta la campaña, tiene nuestra mas decidida simpatía, por lo que le brindamos [illegible] trabajos.

Francisco Saavedra (hijo), Jorge Soto, Miguel Olivafa, Arturo M. Martinez, Julio F. Ferron, Leoncio D. Correa, Regino Martinez, Bernardo Lataulade, Francisco Ferreira, José Ma. Ivañez, Francisco R. Martinez, Emiliano Cateura, Luciano Cardoso, Victorio Pereira, Andrés Martinez y Diaz.

LA ESCARLATINA

La clausura de las escuelas públicas

El gobierno, de acuerdo con lo aconsejado por la Direccion General y la Comision Departamental de I. Primaria, ha resuelto que continúe la clausura de las escuelas públicas del departamento hasta nueva disposicion, y con el fin de evitar, en lo posible, el contagio de la escarlatina entre los alumnos que frecuentan aquellos establecimientos.

He aquí el aviso respectivo que nos remite la Inspección de Escuelas:

Inspección Departamental de Instruccion Primaria.—Se hace saber al público y á los señores maestros que se ha resuelto prorrogar la clausura de las escuelas públicas hasta nueva orden. Montevideo, [illegible] Agosto de 1904.—Eduardo Rogé.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

REUNION DE AYER

En la tarde de ayer se reunió la comision directiva de este Centro Comercial con asistencia de la mayoría de sus miembros.

La sesion que fué laboriosa, la presidió el señor don Emilio Guyer.

Entre los múltiples asuntos tratados mencionaremos, por su importancia, el relativo á la supresión de los conocidos preventivos, medida por la cual una vez sancionada, se derrotaría la cuestion de ojeo y sin mas trámite cuando fuera denegada la homologacion del concordato propuesto; la reforma del Libro IV del Código de Comercio en lo que respecta á las patentes de giro para los viajantes de las casas mayoristas patentadas y el proyecto de tradicción á estudio del Cuerpo legislativo sobre ordenanzas de Aduana.

Por lo que toca á los tres proyectos citados, la comision resolvió dar los últimos toques para su definitiva resolución, pues como se recordará fueron incluidos hace algún tiempo y en la oportunidad debida.

Respecto al último se cambiaron ideas á fin de acordar la actitud que debía asumirse.

Luego de tratarse otros asuntos de diverso carácter se levantó la sesion á una hora bastante avanzada, acordándose efectuar nueva reunion el martes próximo á las [illegible] pues la comision desearía terminar todos los asuntos en tramitacion antes de [illegible] su mandato.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS

MOCION DE EMPLAZAMIENTO

LA DISCUSION

A las 4.15 el doctor Rodriguez (A. M.) declaró abierta la sesion con asistencia de treinta y seis diputados.

Leída y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de la siguiente mocion presentada por cinco diputados:

Artículo único.—La H. Cámara de Representantes manifiesta estrañeza por la deliberada ausencia de los señores diputados doctor don Rosalio Rodriguez, don Eduardo Moreno, doctor don Joaquin Silvan Fernandez, doctor Ramon Vazquez Varela, doctor Manuel Herrero y Espinosa, don Federico Brito del Pino, doctor Francisco del Campo, D. Francisco J. Ros y don Juan R. Allistur y los invita á concurrir á la sesion del martes 23 de Agosto á las 3 p. m., entendiendo que la falta de asistencia importa abandonar el cargo, por lo cual se convocará á los suplentes respectivos.

Manuel E. Tiscornia, Lauro V. Rodriguez, Benito M. Cuñarro, Eduardo B. Anaya, Martin Suarez.

Oposicion del señor Fajardo

A indicacion del doctor Irigoyen, se resolvió tratar sobre tablas la mocion precedente.

El señor Fajardo declara que no le dará su voto, pues la considera violatoria de la Constitucion, inicua, impolítica y arbitraria.

Violatoria de la Constitucion porque en ninguna disposicion de este Código encuentra la facultad que la Cámara se quiere arrogar al destituir á varios miembros de ella. La única disposicion que al respecto podría invocarse, es el artículo 52, pero tampoco es aplicable al caso desde que solamente se refiere á imposibilidad física ó moral de los representantes y no lo es la inasistencia continuada á las sesiones.

Inicua porque es de pública notoriedad que existen cinco ó seis diputados colorados que ejercen el cargo de jefes de cuerpo, que se encuentran hace varios meses desempeñando funciones militares, lo que constituye una violacion flagrante de la Constitucion, pues han debido cesar en el carácter de representantes al aceptar la dependencia del Poder Ejecutivo. Esto—agrega—no lo vemos y queremos destituir á varios diputados porque no asisten á las sesiones. Es la ley del embudo, señor Presidente; á esto se llama ver la paja en el ojo ageno y no la viga en el propio.

Es impolítica porque el procedimiento que se aconseja contribuirá á exacerbar las pasiones, ahondar el abismo que separa á la familia oriental y hacer cada dia mas imposible su reconciliacion.

Termina condenando esos procedimientos en nombre de la tradicion liberal del partido colorado.

Opinion del diputado Riestra

El señor Riestra da las razones por las cuales se opondrá á la mocion.

Recuerda que en Marzo del corriente año se trató en la Cámara la misma cuestion y fué resuelta en sentido contrario al que ahora se quiere adoptar, sin que la situacion haya cambiado. Solo votaría la mocion si se adujeran razones superiores que cree no existen.

No va á defender la conducta de los diputados de la mayoría, porque esa conducta es indefendible, pues en concepto han debido adoptar uno de estos tres temperamentos: 1º si eran revolucionarios, irse á la revolucion; 2º si no querían desempeñar el cargo, presentar renuncia y 3º en caso contrario venir á la Cámara á cumplir con sus deberes de representantes del pueblo.

Pero sus escrúpulos se refieren á la faz constitucional y á este respecto recuerda que dos de los firmantes de la mocion, los señores Tiscornia y Rodriguez (L. V.), no pensaban como ahora hace algunos meses, lo que demuestra con la cita de diversos pasajes del «Diario de Sesiones».

[illegible]

No hay contradiccion

El Sr. Rodriguez (L. V.) No halla contradiccion entre la [illegible] [illegible]

Dialogando

La Cámara tiene el derecho de llamar á su seno á los diputados que no cumplan con su deber...

Señor Fajardo—Pero no tiene la facultad de destituirlos.

Señor Rodriguez.—Sino quisieran aun con la invitacion concurrir á la Cámara, entonces existiría una [illegible]

Señor Riestra—Todos [illegible] existían antes.

Señor Rodriguez.—La inasistencia [illegible] Cámara no puede permanecer [illegible]

Explicaciones del doctor Tiscornia

El doctor Tiscornia se cree [illegible] obligado á explicar la contradiccion señalada por el señor Riestra.

[illegible]

Además, la Cámara debe ocuparse de asuntos de vital interés y es indispensable que concurran todos los diputados para que las resoluciones se dicten con la autoridad moral que les presta el mayor número de votos y de votos de los representantes.

Es cierto que hace seis meses se opuso á la exclusion de diputados nacionalistas que no podía ser basada en ninguna disposicion reglamentaria, pero lo que se propone ahora es que concurran á las sesiones.

Si, como lo dijo el señor Riestra, la conducta de dichos diputados es indefendible, la Cámara no puede sancionar esa conducta.

El señor Riestra declara que no le satisfacen las razones aducidas por los señores Rodriguez y Tiscornia. El caso está en las mismas condiciones de antes. Además si la Cámara no se reune, es tambien porque varios diputados colorados faltan con frecuencia á las sesiones.

Que la actitud de los nacionalistas de la mayoría no sea defendible, agrega, no quiere decir que podamos castigarla.

Otras opiniones

El señor Roló funda su voto favorable á la mocion. No desea averiguar si el caso cae ó no dentro de la imposibilidad moral y encara la cuestion con prescindencia de todo interes político, relacionándola con el orden interno de la Cámara. Cree que esta ha sido sobrado deferente con dichos diputados (los nacionalistas se entiende) y que es necesario asegurar la asistencia normal de los representantes.

El señor Muró manifiesta que votará negativamente, consecuente con sus opiniones, pues cree que son razones políticas las que deben tenerse en cuenta para no proceder como lo indica la mocion.

Sin número

A esta altura de la sesion, el Presidente anunció que la Cámara había quedado sin número por haberse retirado el señor Escuder, sin permiso de la mesa.

Dicho diputado vive en Canelones, departamento que representa, y, naturalmente, no iba á perder el tren...

Esta vigan tampoco la ve la Cámara, como aquellas otras á que hizo referencia el señor Fajardo.

Las víctimas del mar

PLAUSIBLE INICIATIVA

Los señores P. Galcerán y Cía, se han dirigido al Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya, sometiendo á su consideracion la idea de recolectar recursos á beneficio de las familias de los malogrados tripulantes de la barca pescadora de dicha empresa, que naufragó durante el último temporal. Proponen que la Union Industrial Uruguaya inicie en la forma que crea mas adecuada esa obra humanitaria. Por su parte los señores P. Galcerán y Cía, han resuelto destinar un día extra de trabajo en que emplearán todo el personal, corriendo por su cuenta los gastos que se originen por la pesca, conduccion á Buenos Aires y expedicion en aquella plaza, cuyo monto estiman de $ 250 á $ 300 uruguayos.

Adelantan en su nota que cuentan con la adhesion de la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, que les prestará su importante y prestigioso concurso.

En el seno del Consejo Directivo de la expresada sociedad, ha sido bien acogida la idea, pues se trata de socorrer á varias familias de obreros, que han perecido en el desempeño de sus deberes, dejando á los suyos en el mas completo desamparo.

Esta corporacion se reunirá el martes próximo para resolver el informe que presentará la comision especial compuesta por los señores Emilio Mallo, Enrique Menini y Emanuel Regusci, que fué designada en la sesion extraordinaria celebrada el lunes último para dictaminar en el petitorio á que se hace referencia.

Se desconocen [illegible] los tripulantes de la barca [illegible]

[illegible]

La lírica

«Linda de Chamounix»

La «Linda» [illegible] de Mme. Dorval [illegible]

[illegible]

[illegible] de Rosina Storchio.

La cantante ha obtenido un éxito enorme; la intérprete un éxito aun mayor. Es preciso declarar que tuvo á su alrededor artistas dignos de ella: el barítono Sammarco, especialmente, produjo hondísima impresion. En la escena final del segundo acto, ese artista agigantó sus facultades... ¡Qué bien dijo cuando maldijo! Compartió con la Storchio una merecida ovacion. ¡Habrá, hoy por hoy, artista con pantalones que cante mejor que Sammarco? Lo dudo. En cuanto al tenor Schiavazzi, posée una bonita voz y una bonita figura, pero tiene que estudiar y aprender mucho. El timbre de la voz es agradable, pero su extension no me ha parecido suficiente en el registro alto. Quizás sea simple aprehension mia, y espero oir al joven artista en «Fausto» para dar opinion definitiva á su respecto. Debo consignar que obtuvo generales aplausos en su romanza, que dijo á la vez con gusto y sentimiento. Didur se ganó anoche todos los sufragios en el duo con el barítono, y en la plegaria del acto primero es cantante é intérprete de primer órden. La Parsi hizo un buen Pierrotto, y Ercolani hizo la acostumbrada creacion en un papel tan ingrato como difícil. Toscanini dirigió todo su conjunto con un amor, con un empeño, con una meticulosidad, con un respeto por los mas ínfimos detalles, que dieron por resultado una especie de rejuvenecimiento en la vieja partitura donizettiana. Esta nos pareció á todos cosa nueva, interesante y bella como pocas, y gracias á Toscanini ciertos pasajes que antes provocaban bostezos, acaban de provocar aplausos. ¡Qué gran creador de hermosuras es este artista, y genial director de orquesta, para quien mi admiracion no encuentra otra fórmula de elogio que el grande homenaje del dantesco saludo: «Tu duca, tu signore, tu maestro!»

Suplente.

CONSUMO Y VALOR DEL TASAJO

Nota del Consul en Cuba

Nuestro cónsul general en Cuba señor Rafael J. Fosalba en una larga nota dirigida al ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] detallada [illegible]

[illegible]

Vida social

LA OPERA—

[illegible] Sara y Mercedes Crispo [illegible]

[illegible]

VIAJEROS—

En estos dias regresarán á [illegible] el señor Carlos de Arteaga y su esposa que vinieron á acompañar á la señora Dolores Saenz, Perez de Arteaga.

—Mañana llegará á Buenos Aires procedente del Paraguay, donde ha pasado una corta temporada, la señora [illegible] María Rosario Costa. Su esposo, el ministro de Italia en las repúblicas del Plata, quedó en la Asuncion á causa del movimiento revolucionario.

—La señora María Illa de Frías y su hija Isabel se hallan pasando una temporada en Buenos Aires.

—Regresó de Buenos Aires el Sr. Felipe Montero.

—De la misma ciudad volvió el señor Eduardo Miranda.

—Hoy es esperado de la vecina orilla el diputado por el Salto doctor Angel Floro Costa.

—Ayer llegó del Pacífico en el vapor Ortos, el nuevo ministro del Perú en la Argentina, señor Prado y Ugarteche.

Tambien llegaron ayer de Europa el doctor García Meron, ministro de la Argentina en los Estados Unidos de Norte América, y de Rio Janeiro el doctor Manuel Gorostiaga, ministro de la Argentina en el Brasil.

Los dos últimos siguieron ayer mismo para Buenos Aires.

El diplomático peruano partirá hoy.

—Parte hoy para Minas el señor Eduardo Rospide.

—Acompañada de la señora Molina de Gomez, residente en la ciudad de la Plata, llegará en estos dias la señorita María Rosa Mendia Acha.

Esta última viene á fijar su residencia en casa de su hermana Teresita.

—Para Buenos Aires partieron el diputado Juan B. Servence y el coronel Ricardo Flores.

COMIDAS—

Mañana se servirá en el Hotel Central la comida que los amigos del señor Felipe Montero le ofrecen con motivo de su próximo enlace con la señorita María Elena Uriarte.

El registro de adherentes está abierto en dicho hotel.

—Es crecido el número de adherentes al banquete con que será obsequiado el doctor Demarchi, con motivo del éxito obtenido con su drama «El enemigo».

La lista continúa abierta en el Grand Hotel.

SAINT SAENS

La Comision del banquete en honor del célebre compositor señor Camilo Saint-Saens invita á los señores que han tenido la amabilidad de aceptar su invitacion que tenemos el señor Saint Saens que concurrirse mañana á las 10 a. m. en el [illegible] Montevideo, Agosto [illegible] de 1904.

BODAS

Ayer tarde contrajo enlace [illegible] señorita María Inphume, el [illegible] Adrian Patroni.

Los desposados pasarán unos días en el Prado, partiendo luego para Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

—Para [illegible] José María [illegible]

ENFERMOS

[illegible]

El ejército del Sud

SU PASAJE POR PESAROL

[illegible] Ruiz Saravia y Bruno Ortiz.

[illegible]

SPORTS

El premio Pedro Piñeyrua

[illegible] 47, Falaz 48, Chilenito 48, Zorzal 47 [illegible] Misionera 47 [illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible]

Premio Porteño — [illegible]

Premio Cabaña — Castellana.

Premio Democracia — Lord Hastings.

Premio [illegible] — [illegible]

Premio [illegible] — [illegible]

Premio Resaca — Tres de Oro.

Premio Pelegrino — Ondina. — [illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Los éxitos de Novelli

«LA GERLA DI PAPA MARTIN»

Novelli ha dejado de ser Wangasino [illegible] que el padre ha querido y quiere hacerlo [illegible] la obra, la del dolor, con la que el insigne artista hará encender todos los corazones hasta en las mas íntimas fibras. Veinte años hace que esta triunfalmente por los teatros de Europa y América «La gerla di papa Martin» y otros tantos hace que esa obra nos lo muestra en toda su grandeza de artista, pudiéndose decir que esa pieza es una de las mas bellas joyas de su corona de actor. Jamás artista alguno y entre ellos el viejo César Rossi, que conseguía en «La gerla» uno de sus mayores éxitos, logró dar á la obra de Cormon y Grange la interpretacion que le da Novelli. Y el secreto de esa superioridad consiste en que el mas genial de los artistas italianos hace del tipo generoso de Papá Martin un carácter completamente humano. Sus cóleras y sus alegrías de galantuomo, son cóleras y alegrías verdaderas, sin apelar ni por un solo instante á los arranques efectistas que podrán arrancar aplausos al público grueso pero que hacen sonreir á los espectadores inteligentes. ¡Y á cuántos de estos vimos emocionarse anoche sobre todo en el segundo acto, en la escena de la comida, hecha por Novelli de un modo asombrosamente real. Los espíritus todos estaban absortos ante aquel desfile de sentimientos dolorosos que agitaban el alma del buen papa Martin: se sufría con sus lágrimas, se lloraba con su llanto!

Hay que reconocer, en verdad, que la pieza tiene escenas de melodrama, sobre todo en el tercer acto, pero ¡quien se preocupa de si tal ó cual situacion resulta de un romanticismo fuera de moda cuando Novelli llena la escena con magníficos resplandores de arte grande? Y debe tenerse tambien presente que Novelli encarna ese tipo de viejo mozo de cordel sin que debajo del chaqueton asomen ni siquiera por un instante los faldones del frac ó de la levita que él lleva siempre con tan natural soltura en casi todas las otras piezas de su vasto repertorio. Y para que se vea si el insigne artista tiene respeto y adoracion por su arte, sépase que el «paletó» gris que usó en la pieza perteneció á un actor por él muy querido, á Gian Paolo Callaud, que lo usaba en ese mismo papel. Y los chalecos á cuadros de colores eran tambien de otros dos grandes actores italianos: del siempre llorado Bellotti-Bon el primero, y de Amilcare Belotti el del último acto. Novelli conserva siempre con el mayor cariño todos esos recuerdos y con otros muchos de gloriosos maestros ha formado un verdadero museo.

No terminaremos esta [illegible] de crónica sin tributar [illegible] Seghezza (Mme. Martin), á la Serra [illegible] y á los actores Ross, Sabatini [illegible] que cooperaron en armonía al triunfo del insigne artista.

Para esta noche se anuncia [illegible] «El [illegible]» [illegible] para morir de risa á la sala entera.

Travieso

La Opera

[illegible] Garbin y el barítono Sammarco. Ya estos [illegible]

Casino Oriental

[illegible]

POLICIA

APARICION DE UN CADAVER

Su identificacion

[illegible]

Otro ahogado

[illegible] al muelle de la Barraca Braga en la costa del Cerro se halló ahogado Antonio Manone Pellacani [illegible]

[illegible]

Rateros presos

[illegible]

Es otro Gallo

[illegible] Avenida Rondeau 129 [illegible]

Otras noticias

[illegible] Agustin y Juan Fabio y Joaquin Alvarez [illegible] á disposicion del Juez Letrado del Crimen de segundo turno.

—La policía de la 3a. seccion detuvo al menor Guillermo Rivero y á Manuel Santos, por escándalo.

—La de la 7a. procedió á la captura de Baltasar Cabrera, cuya prision estaba ordenada.

Del "Bel Paese"

DE OLIVO Á PATIZZONI. — HOSANA Y «CRUCIFIGE». — CONTRADICCIONES Y EXALTACIONES MORALES. — APOTEOSIS PELIGROSAS.

Milán, 27 de Julio.

¿Recuerdan ustedes la estupenda absolucion de ese Olivo, que, despues de haber muerto y descuartizado á su esposa, fué puesto en libertad por el jurado milanés y declarado inocente á pesar de su misma confesion? Les decía entonces que ese veredicto había despertado un coro de indignacion en toda Italia, y que el fiscal había interpuesto apelacion ante la Suprema Corte de Justicia.

Pero agregaba yo que era opinion general de los jurisconsultos que la Corte habría rechazado la solicitud del fiscal y que Olivo podía considerarse absuelto para siempre. Y esta conviccion debía tener él, pues de otro modo no habría cometido la torpeza de quedarse aquí esperando la sentencia, sin ni siquiera intentar un paseo al extrangero.

Sin embargo, cuando el comisario de policía Stajano se presentó en la casa del señor Fabbro, del que Olivo era huesped, este lo recibió con mucha entereza y dominando toda emocion. Más aún, el dia anterior había hecho alarde de valor en una carta al «Corriere della sera», en la que declaraba que no pensaba huir por tres razones: primero, porque él no era un ladrón ni un asesino (¡asico!); segundo, porque quien huye pierde la razon aun cuando la tenga; tercero, porque él había siempre acostumbrado arrostrar el

FOLLETIN

55

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

El 7 de Agosto malas noticias. El emperador sale de San Cloud en direccion al teatro de la guerra. El enemigo ha pasado la frontera. Los periódicos no hallan términos suficientemente violentos con que expresar la indignacion que les causa, la invasion. Sin embargo el grito de ¡A Berlin! ¡A Berlin! hacia suponer que tambien abrigaban los franceses la intencion de penetrar en Alemania. Esta idea no parecía sublevarlos, pero que se permitiesen los bárbaros del Este invadir la «bella Francia», la preferida del señor... ¡oh! ¡esto era un salvajismo del que ya tendrían que dar cuenta!

El ministro de guerra interino ordena, por decreto, que inmediatamente se incorporen todos los ciudadanos hábiles, entre treinta y cuarenta años, que aun no forman parte de la móvil. Fórmase un ministerio de defensa nacional. El crédito de guerra de 500 millones, previamente acordado, se duplica. ¡Es verdaderamente reconfortante el noble espíritu de sacrificio con que disponen las gentes de la vida y de la fortuna de los demás! Déjase sentir, como es consiguiente, un ligero malestar financiero. En el cambio de cada billete de banco se pierde un 10 por 100, y falta, en circulacion, el oro con que hacen frente á la cantidad de billetes emitidos por el Banco de Francia.

¿Y del lado de Alemania? ¡Triunfo sobre triunfo!

En Paris sustituyen la cólera y la consternacion á la jactancia y humor belicoso de los primeros dias. Aumenta de día en día la conviccion de que sobre el país ha caido una horda de vándalos, y olvidan totalmente los franceses, que fueron ellos, con su declaracion de guerra, los que provocaron la calamidad... Se divulgan, respecto al enemigo los cuentos mas monstruosos: ¡Los hulanos! ¡los hulanos! Diríase que hasta el sonido de esta palabra era fantástico-infernal, y ante la imaginacion popular, adquiere aquel cuerpo la forma de un regimiento diabólico. Si ejecuta la caballería alemana un golpe audaz, invariablemente se le atribuye este á los hulanos, reducidos á vivir del botin. Simultáneamente, con estos rumores siniestros, circulan tambien rumores de triunfo. En tiempo de guerra, constituye la mentira un deber patriótico, puesto que es necesario sostener el espíritu del pueblo. Transcribí en mis cuadernos, dictado por Federico, el siguiente extracto del diario «El Voluntario»:

—Desde el 10 de Agosto han perdido los alemanes 144.000 hombres; el resto será pronto diezmado por el hambre. Han sido llamadas las últimas reservas, y convocada la guardia pasiva, compuesta, en su mayor parte por hombres de sesenta años armados con fusiles antiguos, una enorme vejiga de tabaco en el costado derecho, una calabaza de aguardiente del lado izquierdo, y su pipa en la boca; en un saco, el molinillo de café y el de altea. Jadeantes bajo el peso de este saco, avanzan, soplando, tosiendo, y disponiéndose á atravesar el Rhin.—Maldicen á los que arrancándoles á las caricias de sus nietos los envían á una muerte segura, y en cuanto á las noticias de pretendidos triunfos, no son sino invenciones prusianas, ya demasiado conocidas.

El 20 de Agosto le comunica el conde Palikao á la Cámara que han perecido en las canteras de Saumont los tres cuerpos del ejército prusiano que marchaban contra Bazaine. («¡Muy bien! ¡Muy bien!»). Verdad es que nadie conoce esas canteras, y que nadie puede explicarse como han podido contener tres cuerpos de ejército, pero ¡no importa! y no por eso deja la feliz noticia de correr de boca en boca:—¿Ha oido usted?... ¿en las canteras?—¡Si, sí!.. en Saumont.—Diríase que todos los que así hablan vienen de Saumont, y que conocen las canteras tan bien como su propio bolsillo. Corre al mismo tiempo el rumor de que en vista del estado del ejército, se ha vuelto el rey de Prusia, loco de desesperacion.—No se oyen sino los mayores disparates. De hora en hora aumentan la fiebre y la excitacion de la poblacion.—Ya no se habla de la guerra como de un simple paseo militar, y se reconoce, por el contrario, que todas esas fuerzas que involuntariamente se han desencadenado, van á producir algo de terrible; óyese, por todas partes, hablar de ejércitos aniquilados, luchas cuerpo á cuerpo, traiciones y espionaje.—Cuéntase, á propósito del combate de Bazeilles, que los bávaros han cometido actos de barbarie verdaderamente abominables.

—Dime Federico,—le pregunté á mi marido.—¿Crées que sea cierto lo que cuentan de los valientes bávaros?

—Es muy posible: Bávaro, Turco, Aleman, Francés, ó Italiano, todo ser que defiende su vida y alza el brazo para ultimar á un adversario hace tabla rasa de todo sentimiento humano, y solo vive en él la bestia, loca y ávida de sangre.

* *

Comprende Trochu la necesidad de reanimarles el espíritu á los franceses por medio de una nueva proclama, y aplica á su objeto una antigua divisa bretona:—¡Por la Patria con el apoyo de Dios!—No es nueva y se ha dicho ya muchas veces en otras proclamas, pero así mismo no deja de producir su efecto, y se entusiasma la poblacion. Ahora es necesario transformar á Paris en plaza fuerte. —¡Paris, plaza fuerte?—¡Ni concebirlo puedo! ¡Paris, la «ville Lumière» de Victor Hugo;—Paris, la ciudad de ciencia, de arte y de placer.—Paris, el centro de la moda, del lujo, de la espiritualidad! —Paris quiere fortificarse, es decir, volverse el fin supremo de los esfuerzos del enemigo, el blanco de sus disparos! ¡Aislarse de toda comunicacion con el exterior y exponerse al hambre y al fuego! ...¡Y procede con alegría en el corazon bajo el dominio del espíritu de sacrificio mas completo, con gozosa emulacion, como si se tratase de una obra de las mas nobles y de mayor utilidad! Empiezan los trabajos con febriciente apuro; es necesario levantar trincheras, abrirles trocheras, cavar fosas, construir puentes levadizos, rellenar los canales, y guarnecerlos con obras de defensa. Se edifican polvorines, y se sitúa sobre el Sena una flotilla de cañoneras.—¡Qué fiebre! ¡qué actividad! ¡qué desgaste de empeño y energía! ¡qué gastos monstruosos en trabajo y en dinero! ¡qué hermoso sería todo ello aplicado á una obra fecunda de paz y de progreso!.... Pero cuando se piensa en la empresa de muerte y destruccion que esos esfuerzos significan....

La ciudad se abastece en anticipacion de un sitio que se prevé largo.

No se ha visto hasta ahora, fortaleza inexpugnable, la capitulacion es cuestion de mas ó menos tiempo, y sin embargo, se elevan siempre nuevas fortalezas y se amontonan víveres, á pesar de la imposibilidad matemática de garantirse indefinidamente contra el hambre.

Establécense molinos y parques de ganado, pero ello no impide que llegue fatalmente el momento en que falte el trigo, y se consuman los animales.—Nadie piensa en ese momento de antemano; se espera que en el intervalo sea el enemigo rechazado ó aniquilado. Se militariza á todos los hombres, y se enrolan ellos voluntariamente.—Todos los bomberos de los suburbios se concentran en Paris; entretanto podrán producirse algunos incendios en provincia, pero ¡no importa! estos incidentes nada significan frente al desastre nacional. A principios de Setiembre hállanse ya en Paris 60.000 bomberos. Requiérense tambien los marinos para la defensa de la capital; todos los días se forman nuevos cuerpos bajo nombres diversos de voluntarios, franco-tiradores, exploradores, etc.

Los acontecimientos se suceden con asombrosa rapidez.—La vida civil se paraliza, é hipnotiza á los espíritus un solo pensamiento:—«¡Muerte á los prusianos!» —Tropas regulares é irregulares, municiones, obreros, todo aquel relucir de armas, todo repite el mismo pensamiento, siniestro;—«¡Muerte á los prusianos!»— ¡y bajo otra forma, expresa el mismo sentimiento, este grito de amor: — «¡Por la Patria!»

Le pregunté una vez á Federico:

—¿Qué efecto te producen estas manifestaciones de odio, á ti que eres de origen prusiano?

—Igual pregunta me hiciste en 1866, y hoy, como entonces, te repito que sufro como hombre, y no como ciudadano, al contemplar todo este odio. Si juzgo á los franceses bajo el punto de vista nacional, no puedo culparlos; ellos llaman odio sagrado del enemigo este sentimiento que á nosotros nos subleva, y constituye el una parte esencial del entusiasmo guerrero. El único anhelo de los franceses es librar á su país de la invasion; olvidan que fué su gobierno quien atrajo á este enemigo— Han cometido el error de creerle, al pié de la letra, su afirmacion de que la guerra era absolutamente inevitable, y ahora no pierden el tiempo ni en recriminaciones ni en invectivas.—La calamidad ya está ahí; es necesario poner en movimiento todas las fuerzas, levantar todo el entusiasmo del país á fin de conjurarla, ó para sucumbir juntos, en un sentimiento de universal abnegacion.—Ya te lo he dicho, y créeme, que el hombre está dotado de una gran potencia de amor; ¡cuan doloroso es ver que la despilfarra y la malgasta en los viejos procedimientos de odio!—Y por otro lado ¡qué hacen estos prusianos tan aborrecidos, estos bárbaros de cabello rojo? Se les provocó, y ahora, marchan sobre el país que los amenazó. — «¡A Berlin! ¡A Berlin!», era el grito que hace pocas semanas resonaba en toda la ciudad, y ahora, los mismos que lo proferían le imputan á los prusianos el crimen de avanzar sobre Paris!

—Porque el egoismo patriótico no admite lógica ni justicia alguna. No puedo menos que admirar esta marcha de los alemanes. He sido soldado y conozco el encanto mágico que ejerce la idea de la victoria, todo el orgullo y el júbilo inmenso que proporciona. Constituye ella el fin supremo, la recompensa de todos los sacrificios, que al soldado, se le exijen...

—¿Y por que no admiran los vencidos, soldados tambien, y que conocen, como tu, el prestigio del triunfo, los éxitos de sus vencedores? ¿Por qué no dice jamás en su parte oficial el jefe de un ejército vencido: «El enemigo ha obtenido una brillante victoria»?

—Porque como te lo acabo de decir, el espíritu guerrero y el egoismo patriótico son la negacion misma de toda justicia.

No podíamos sustraernos á la preocupacion constante que nos causaban las peripecias de aquel gigantesco duelo á muerte.

¡Nuestra dicha!... ¡nuestra pobre felicidad! La poseíamos... pero era imposible gozar de ella. Nuestro era todo cuanto de bueno puede un cielo propicio proporcionar sobre la tierra; amor intenso, fortuna, dos hijos encantadores, independencia, gustos intelectuales... y sin embargo, ¡podíamos... debíamos acaso ser felices, cuando en torno nuestro todo era horror, muerte y sufrimiento! ¡Tan posible fuera divertirse sobre un buque desmantelado por el huracan!

—¡Esto Trochu es un verdadero farsante, — me dijo un dia Federico; — ¡á qué no adivinas el golpe teatral que acaba de dar!

—¡Ha obligado á las mujeres al servicio militar!

—Se trata, en efecto, de mujeres, pero no las llama para el servicio militar; al contrario.

—¿Será que ha suprimido las cantineras?... ¡habrá expulsado á las hermanas de caridad?

—No... nada de eso; y sin embargo, hay en ello medidas de supresion, y hasta cierto punto, puede decirse que de cantineras, puesto que su rol consiste en proporcionar la embriaguez del placer.— En una palabra, expulsa al «demimonde».

—¿Y el ministro de la guerra toma una resolucion semejante? ¿Qué relacion puede existir?...

—Tampoco la veo yo; pero el público está entusiasmado con la noticia. Como todo enfermo grave que en los remedios nuevos vé una esperanza de reaccion, el pueblo siempre le atribuye buen resultado al último decreto.—Al ver que se expulsa al vicio la gente piadosa se dice:—El cielo, visiblemente encolerizado, perdonará tal vez ahora á los parisienses—Y además, ¿á qué retener en Paris, cuando todo el mundo se prepara al cumplimiento de graves deberes y á las privaciones del sitio, á aquel elemento de disipacion y de placer? Todos califican el decreto de excelente, moral, y sobretodo de patriótico, porque la mayor parte de esas mujeres son extranjeras, inglesas, españolas ó alemanas y naturalmente, muchas de ellas son espías. ¡La ciudad no contiene ya sitio sinó para sus propios hijos, y sus hijos virtuosos!

...pública y no quería someter como antes. ...ser un cobarde. Hábleme muy claro ... duda, y tuvo á Palizzolo por un ... de que lo mismo ...

...

...—En Florencia el ambiente se mantuvo en cambio admirablemente sereno. Ya sea por haberse en tantos años enfriado los enconos, ya sea por el carácter mismo de la gentil ciudad toscana, fueron relativamente pocos los que formaron en los dos campos opuestos de los «palizzolianos» y «anti-palizzolianos», y el veredicto no dió lugar á manifestaciones que pasaran de vivas y silbidos.

Pero donde el entusiasmo rayó á gran altura fué en Palermo. Ese pueblo se dejó llevar por su fogosidad eminentemente meridional y llegó á exageraciones deplorables. Parecía allí que no un hombre, sino la patria haya sido salvada. El anuncio de una victoria campal no habría despertado mayor delirio. Iluminaciones, embanderamientos, mitins, suscripciones públicas para hacerle un patrimonio á Palizzolo, vapores fletados para que todo el mundo vaya á buscar al héroe hasta Nápoles y lo lleve en triunfo á la isla, la ciudadanía palermitana otorgada á los jurados florentinos, y telegramas de gratitud á Florencia: hay de todo y para todos. Hasta el diputado sucesor de Palizzolo presentó su renuncia para dejarle á éste el campo libre, y es segura su eleccion. Hasta se postergó la fiesta de la Virgen del Carmen para que Palizzolo (que es muy católico) pueda presenciarla.

Pero, todo ahora Palizzolo. Parece que Fontana y Trápani no hayan sido mártires como él: ¡La justicia de la muchedumbre!...

Y Palizzolo se considera verdaderamente acreedor á estos desmanes, y ya hizo declaraciones respecto á sus proyectos.

El está preparado á la apoteósis que le dispensa su tierra, y la encuentra una cosa muy natural. El se ha siempre arropado en su manto de mártir, y ahora tiene derecho á una compensación.

«Naturalmente, los más sensatos, encuentran todo esto poco serio y muy peligroso. Palizzolo ahora no puede ser por nadie creído culpable, porque el tribunal lo absolvió; pero su inocencia no resultó tampoco comprobada; y fué más bien absuelto por falta de pruebas. Pero, aun admitiendo su culpabilidad, darle de nuevo el poder á un hombre que demostró tener pocos escrúpulos y que no acostumbra escoger los medios para conseguir sus fines ambiciosos, ahora que la aureola del martirio ha aumentado su clientela, es sin duda harto peligroso, pues será difícil que renuncie á vengarse de los que contribuyeron á mantenerlo cuatro años en la cárcel y que descargaron sobre su cabeza una avalancha de sospechas y de acusaciones concretas. Ya dijo que quiere antes que todo una entrevista con el rey, y ya pidió al ministro de Gobierno el traslado de ciertos funcionarios. ¡Empezamos bien!

«De todos modos el veredicto de Florencia reconcilió á Sicilia con la península, y esta es una ventaja no despreciable. Y además, ésto largo y ruidoso proceso honra mucho á nuestro país. Para perseguir los fines de la justicia, no se regatearon ...

...

Telegramas

Recibidos hasta las 8 de la mañana del ...

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

...

Argentina

BUENOS AIRES, 20—...

...

—Los obreros de los talleres del Riachuelo en huelga ...

—Los obreros carpinteros reclaman la jornada de ocho horas. Si no se le concede se declararán también en huelga. También los chauffeurs y aurigas se reunen para protestar de la resolucion de los patrones implantando en los talleres el trabajo por hora. Consideran que es una violacion del convenio celebrado últimamente. Amenazan reanudar la huelga.

—La comision investigadora del asunto Civit reunióse esta mañana, limitándose á seguir acumulando los antecedentes respecto de la draga Majestic.

BUENOS AIRES, 20 —«Tribuna» aplaude la resolucion de la Cámara, aplazando el asunto de prórroga de las pensiones hasta que el Senado despache el proyecto que tiene á estudio la comision de peticiones.

Tal actitud importa—dice «Tribuna»— el reconocimiento de las razones de prudencia y equidad en que se inspira aquel proyecto al reducir el máximum de la pension prorrogada á la suma de 200 pesos mensuales y limitando á cinco años el plazo de prórroga.

—En breve se iniciarán las obras de la primera seccion del canal Junín al Baradero. Se calcula que podrá librarse al servicio público en Junio de 1905.

—El meeting de dependientes de comercio del Rosario que se efectuará mañana en pro del descanso dominical promete alcanzar grandes proporciones.

—El jefe de la comision hidrográfica del Rio de la Plata, capitan de fragata Irizar, comunicó al ministro Betbeder que ayer conferenció en Montevideo con el ministro uruguayo de Fomento, señor Serrato, acerca de los trabajos á practicarse desde la costa de la República Oriental para el balizamiento del rio. El mencionado ministro le prometió que su gobierno cooperaria á la mejor realizacion de esos trabajos y que para ello designaria una comision de marinos competentes que acompañe á la comision argentina en los sondajes y estudios que se practiquen en ese radio del estuario del Plata.

BUENOS AIRES, 20 — En vista de no tenerse noticias de la cañonera «Rosales», y de que hayan dos buques de guerra en Asuncion, dada la importancia de la revolucion, resolvióse el envio del destroyer Entre Rios, el cual partió esta noche á las once, directamente para Asuncion. Navegará á quince millas por hora de dia y diez de noche, pudiendo llegar en tres días. El buque va mandado por el teniente de navío Ernesto Anabía, y tripulado por sesenta hombres y armado con un cañon de 76 mm., tres de 57, dos automáticos de 37 y las municiones correspondientes. Alístose tambien á la «Maipú» para el caso necesario.

Italia

ROMA, 20—En Milan se efectuarán mañana exequias solemnes en memoria del senador Mussi.

ROMA, 20 — Comunican de Sampierdarena que un gran incendio destruyó la fábrica de polvos de arroz, de propiedad de los señores Delta y Borgod. Diez mil sacos salvados. Las pérdidas pasan de 400.000 liras.

MILAN, 20 —El testamento del senador Mussi lega varios miles de liras á obras de caridad.

ROMA, 20—El compositor Mascagni ...

...

España

...

Inglaterra

...

Austria-Hungría

...

Suiza

...

Estados Unidos

...

Administracion Pública

Los pagos de mañana

...

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

...

Defunciones

...

VARIAS NOTICIAS

El "Colombia"

...

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel del Globo—José Menendez, José Gonzalez, Buenos Aires.

Hotel Oriental—Alfredo G. Jeake, P. Deakin, interior.

Hotel de Paris—José R. Arana, Santiago Olivo, Buenos Aires.

Hotel Español—José Tranch, interior.

Hotel Internacional—Sebastian Delgado, interior; Juan Bonora, Libio Petrali, José Spositardi, Cipriano Raveso, Buenos Aires; N. Alvariza, Minas; José Farré, Florida.

Hotel Central—A Reciaco, interior; Charles Bonesave, Buenos Aires.

Restaurant Galli—Eduardo Arato, interior.

Restaurant Louata—Ambrosio Borreani, Minas.

Restaurant Gonzalez—Pedro Ramírez, N. Ramírez, Minas; Máximo Ballesteros, Santa Lucía.

Restaurant Lovera. — Clemente Gutierrez, San José; Clodomiro Nuñez, Minas.

Restaurant Aspiazú. — Juan Iribar, Minas.

Restaurant Juanetena. — Bartolo Borsio, Rio Negro.

Restaurant P. Independencia. — Dionisio Guerra, Durazno; Rodolfo Guichon, Florida.

SALIERON

Hotel Barcelona. — Luis Pomperio, interior; V. Bernaben, idem; Baldomero Segobia, idem; N. Ruiz, idem; Albina Beehis, idem.

Restaurant Parodi. — Juan Sala, Buenos Aires.

Hotel Central. — F. J. Perez, Buenos Aires.

Hotel Español. — N. Aborno, interior; Benito G. Marin, Canelones; Pablo Fernandez, Buenos Aires; Dorotea Fernandez, San José.

Hotel Oriental. —Juan Christophersen Buenos Aires; Max E. Hasche, idem; Ricardo Crafford, idem; Enrique Crafford, idem.

Restaurant Garcia. — Alfonso Pertot, Buenos Aires; José Antelo Nieto, Buenos Aires.

Restaurant Juanetena. — Alberto Gonzalez, interior.

Restaurant Aspiazú. — José Prado, Nico Perez.

Restaurant Louata. — Juan Mostrala ... Buenos Aires.

Cancha San José

Domingo 21 - Grandes partidos á guante: el primero á las 2 p. m. entre Cerisol y Ecearra contra Gallito y Sabino. Y seguirán los primeros del 3 y 1/2 por dos de ... y los segundos del 4 de revés y el segundo á las 8 y 3/4 p. m. entre Arbiza y Felipe contra Domingo y Paysandú, á sacar del 5 por derecho.

Nota—El lunes habrá gran partido de desafio á guante á las 8 y 3/4 p. m.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 21 (domingo), para servicio del público.

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.

Del Puerto, Juan Montero, Piedras 60.

Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro.

Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esquina Magallanes.

Sícoola, Juan Sícoola, Maldonado esquina Arapey.

De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114.

Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau.

Espectáculos

...

Indicador profesional

Doctor Juan Servetti y Barberis ...

Benjamin C. de Olivera ...

Doctor Fausto Veiga ...

Doctor ...

Doctor Carlos F. Galarza ...

Eduardo Arrarte ...

Doctor ...

Francisco M. Cortabarría ...

Gonzalo Ramirez ...

José Trueba Goyenola y Carlos Ferreira ...

Juan Andrés Ramirez (Abogado) — Calle Uruguay ...

José Pedro Ramirez — Abogado — ... núm. 53.

Juan Carlos Blanco — Abogado — Calle 25 de Mayo 253.

Martin C. Martinez — Abogado. —

Montevierde y Farini—Estudio ...

Pedro Figari (Abogado) Traslado su estudio y su domicilio ...

Pablo de Maria — Abogado — Traslado ... á la calle Sarandí 171.

Profesora de Corte — ... de Rivas ... Maldonado 137. Lecciones á domicilio.

Salterain J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Cámaras 265.

Acosta y Lara y Guerra (Ingenieros constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 221.

Antonio Carvalho Lerena — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra — Cirujano-dentista.— Arapey 114, esquina Colonia.— Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos. Puentes, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.

Adolfo Pedralbes (Abogado).—Tiene su Estudio en la calle de Florida número 63.

D. Delger — Médico cirujano — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 122.

OMNIBUS

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO Montevideo, 17 de Agosto de 1904.—Manuel Penedo, ha vendido la herrería Hispano-Uruguaya, establecida en la calle Gaboto núm. ... Los que se consideren acreedores pueden presentarse á cobrar sus créditos en el perentorio término de 5 días, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Manuel Penedo.

AL COMERCIO—Montevideo, Agosto 15 de 1904.—La que suscribe participa que ha vendido las existencias del negocio de despacho de bebidas de su propiedad, situado en la calle San Fructuoso núm. 33, esquina Arroyo Seco. Los que se consideren con derecho pueden presentarse ... dentro del término de cinco dias.—Ana María Chiarante.—Alvaro Rodriguez.

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL.—Que he vendido mi casa de comercio situada en la Avenida de la Paz esquina Santa Fé, al señor don Pedro Bozzetti, cuyo importe queda depositado en la casa del señor Cesio Sbarlati, para pagar á los señores acreedores el prorrateo que les corresponde. Por lo tanto quedan avisados los señores acreedores ... calle Colonia núm. 201, á cobrar sus haberes correspondientes hasta el dia 30 de Agosto del corriente.—José Gentieu.—Montevideo, Agosto 15 de 1904.

DINERO — El Banco Cooperativo de Ahorros, 25 de Mayo número 222, da dinero en hipoteca á plazo para construir propiedades en condiciones hasta ahora desconocidas. Grandes facilidades para el pago por pequeñas cuotas mensuales.—El que ha solicitado préstamo hipotecario puede obtenerlo en un plazo determinado con ese desembolso mensual y el que ha edificado se encuentra dueño de la propiedad y la ha pagado con los mismos alquileres que la casa le produzca.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido, variedades especiales, para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrado y obras á la intemperie; no se pudre.—Plantas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Augustine, ... Plátanos y otros vegetales. Semilla de encaliptus recibida de Australia.—Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24.

ENSEÑANZA COMERCIAL (Superior) — Cursos nuevos en Agosto, de día para estudiantes, de noche para dependientes.— L. Delpech, calle Washington 69 A.

EUCALIPTUS—Fin de estacion.—Se ofrecen hasta cinco mil eucaliptus criados en macetas, cinco variedades á elegir.—No se venden menos de cien. Precio: cuatro pesos el ciento.—Ocurrir 18 de Julio 250.

RECLAMOS

El doctor José B. Morera recomienda profusamente el uso de la Emulsion de Scott. Véase lo que escribe este facultativo: ...

D. José B. Morera.



EN TODAS LAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Aceite de Hígado de Bacalao

Garantido de Noruega

Fresco de la nueva cosecha. Venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215



HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales como Catártico habitual; constipacion, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exíjase en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Biblioteca "La Nacion"

...

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 2.00
«Divagando», por Máximo Torres	» 0.60
«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana	» 0.30
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi	» 0.40

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

SE ARRIENDA

Un campo para pastoreo en el departamento del Durazno, compuesto de 5.000 cuadras cuadradas, para informes ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, 178 Sarandí 178.

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES

Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES NÚMERO 2 DE 1173 HECTÁREAS; NÚMERO 5 DE 990 HECTÁREAS, Y NÚMEROS 6 Y 7 DE 1941 HECTÁREAS.

PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NÚMERO 30.—MONTEVIDEO.

UN RICO INFELIZ

El señor ... , de Buenos Aires ... el escribano señor Porcel ... muy infeliz ... en el estómago ... gados, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos célebres, que lo mandaron á Carlsbad, y á Marienbad, y á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PÍLDORAS ANTIDISPÉPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aún cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Frín.

Dia 20—Trámite—Testa—Pedro Suffiotto ingiró ... en causas criminales, cuatro administrativas.

Adrian Castro, secretario.

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

A PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

... CLASES DE GALLETITAS INGLESAS ESPECIALES PARA EL TÉ, VINO, HELADOS Y PARA ENFERMOS.

... CARAMELOS SANTOS BERNARDO GUAYABA LEGÍTIMA DE ...

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LA CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA TRES MESES DE LA NUEVA COSECHA. Núm. ... PARA FAMILIAS ... DOS GRAMOS ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

... DULCES DEL BRASIL RECIEN LLEGADOS

Cigarros habanos

Bazar del Japon

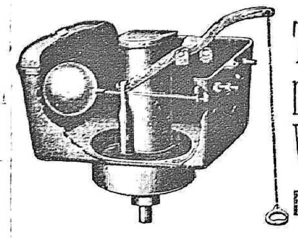
CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO Á DOMICILIO —TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones. Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Avisos del día

José L. Laugarou

...

Alejandro Montautti

...

Alejandro Montautti

...

Alejandro Montautti

...

JUZGADO L. DE LO CIVIL ...

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)— A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

...

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo interinamente del doctor don Julio Bastos.

Dia 20—Trámite—Los señores Hayrregí y Bayle, con los señores Carlos F. Hofer y Ca., los señores Noree y Ca. concordato preventivo judicial. Dionisio Oyhanburo con Adolfo del Campo, oficio del Juzgado de Paz de la primera seccion oficio del Juzgado de lo Civil segundo turno en los autos Durán y Vidal con Corralon de Larrea.

Interlocutorias — Juana Paganini con Francisco Aguirre y Velazco, Julio Schiekendants con Horacio Cipolina y D. R. Yubero.

Impedimento—Alvarez con la compañía de seguros London Lancashire.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno) A cargo del doctor don Julio Bastos.

Dia 20—Trámite—Oficio del Juzgado L. Departamental, Constant «Cornelio concordato Marcelino Suseta con La Positiva oficio, José Rivas Lema con Pablo Hubert, oficio del Juzgado de Paz de la 1a. seccion, Tomas Sarina con Juan Peyrou, antecedentes relativos al naufragio de la barca inglesa Lubina Domingo Gatti con Lovo Girolamo. Ignacio Echagoyen y Ca. con Gregorio G. Gutierrez. Felipe Nelcis Pintos con Rodolfo Miguel Escofet oficio, Enzenio Lorand con Valdez Garcia y Ca., Benito Basso con Manuel P. Meideiros José Brusi concordato oficio, Antonio Crovetto (hijo).

Interlocutorias—Angel Cuervo en J. Lema, R. Gomez con A. D. Larrañaga, G. Fernandez con A. D. Larrañaga.

Definitivas—J. Echagoyen y Ca. con Rafael Lopez Hnos.

Salvador Aguerrebre actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Dia 19 — Trámite—Luis Rastelli, Vicente Argul, (2). Ricardo Liesack con José Tocavent (hijo), Juan Casaretto con Domingo Paculi, José de Lema deduciendo terc. en los autos Antonio Iturbe con Mariano Zeballos, oficio de la Jefatura P. y de Policía, oficio del Juzgado de Paz de la 1a. seccion Julio Mailhos con sus. Cayetano Melgar, Francisco Pastura, Cristina C. de Manzoni con Claudio Starico (2), Fermín Tagarilla, suc. Carmen Mandracia de Berro Ignacia ...

Avisos

La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

3.ª pág—perm

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, caminerías, etc., á precios sin competencia. No compren sin visitar nuestra casa.—... Hnos. (Plaza Libertad 83).

OTRO hombre nuevo

NO PODIA TRABAJAR!



Hoy está fuerte y sano. Que él mismo le diga cómo recuperó la salud: ... Faja Eléctrica ... —Juan Otonelli.

...

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

... Pidan el folleto ...

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

Linimento San Luis

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Fortunato Aseategui

INTRODUCTOR

En venta en las droguerías y boticas.

Gran Exito desde hace 50 años

JARABE DE BLAYN

EL MEDICAMENTO

... está adoptado por ... Médicos de Paris ...

RESFRIADOS, GRIPE, TOS, MALES DE GARGANTA, COQUELUCHE, CATARRO PULMONAR, IRRITACIONES DE PECHO, DE LAS VIAS URINARIAS Y DE LA VEJIGA

... Farmacia Central de Francia ...

CONCURSO

Del Aceite puro de Olivas "BAU"

...

$ 100 — ORO

... CAJON CONTENIENDO 12 LATAS DE ... ACEITE «BAU» Y 1 LIBRO CON ... DEL MISMO ACEITE «BAU».

CONDICIONES DEL CONCURSO

...

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVAS

El puro y acreditado BAU

CASILLA CORREOS, 362 — CIUDAD

...

Para más detalles véase á la casa receptora del Aceite «BAU».

PETILLO, CALIMBERTI Y Cía.

290 — AVENIDA DE LA PAZ — 290

Montevideo, Agosto 6 de 1904.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ

Recomienda los siguientes

E. COUDRAY

VELAMINE — FLEUR DE ROY

LAVANELLA — OPOPONAX —

HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

DOMINGO BASSO

CASA CENTRAL: SARANDI 349—MONTEVIDEO

FUNDADA EN EL AÑO 1863

PLANTAS

Especialidad en arboles frutales, forestales para formar bosques, avenidas, parques y jardines.

Establecimientos en Colon y Sayago á 9 y 11 kilómetros de la capital.

SEMILLAS

Forrageras, alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consueldas gigante del Caucaso, de flores y de hortalizas.

AVENA inglesa blanca de Lincoln | IMPORTADA

Idem idem negra de Hungría

Espléndidas clases para semilla é inmejorable para caballos de carrera, usada ya por nuestros principales sportsmen.

Todo interesado pida el catálogo general que acabo de publicar, núm. 47, que se remitirá gratis.

Primer establecimiento en Colon y Sayago, fundado en 1863.

Segundo establecimiento en Rosario de Santa Fé, fundado en 1886.

Tercer establecimiento en Buenos Aires (Haedo), fundado en 1892.



SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe: «Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general. Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud.—NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay.»

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Al público y al comercio

Participamos que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don José Ferreira, hemos vendido á favor de don Ramon Fernandez la casa de comercio que en el ramo de almacen y despacho de bebidas, que tenemos establecido en la calle de Yaguaron esquina Colonia, de esta ciudad, denominado «Almacen de las tres Estrellas». El que tenga algo que reclamar puede ocurrir á la calle Dieciy núm. 392, donde serán atendidos.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

DISPEPSIA · VÓMITOS · DIARREA

CURACION RAPIDA



Fotografía inglesa

RINCON 176

Comunico al publico, que he resuelto mientras persista la situacion actual del país, hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento. Regalo una docena ... Hago presente así mismo, que estas rebajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

J. Fitz Patrick.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Éxito

No mas FUEGO

No mas Peladuras

Depósito en París, 165, rue St Honoré y en todas Farmacias.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo ... CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

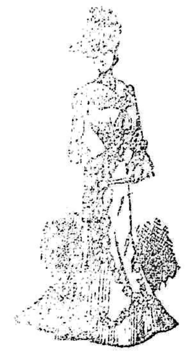
Sobre los saldos á favor de ... se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra de ... se abona interés ...

Montevideo, Enero 31 de 1904.

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí, 261, ha recibido relojes de oro para señoras de 6.70, 7.60, 8.00, 9.00, etc., y con diamantes, de 10.00, 12.40, 12.50 hasta 150.00. Medallones con brillantes y diamantes surtido desde 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 25.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernistas de 2.20 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00, al con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 3.50, 3.70 hasta 270.00; Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 11.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 1.50 á 280.00. Relojes de oro plata y acero de la gran fábrica de Girard Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

... CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1904

ACTIVO

...

PASIVO

...

Juan J. de Arechaga, Gerente.

Contador interino.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curacion Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 45 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICO · VERTIGOS · HISTERO-EPILEPSIA · CRISIS NERVIOSAS · BAILE de SAN VICTOR · JAQUECAS · DESVANECIMIENTOS · CONGESTIONES · DIABETIS AZUCARADA · INSOMNIOS · CONVULSIONES · ESPERMATORREA

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 11 de Setiembre próximo serán destruidos los Conocimientos Guías, Telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1o. de Junio de 1901 hasta el 30 de Junio de 1902.

Montevideo, Agosto 14 de 1904.

Administrador General. FRANK HUDSON.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Julio de 1904

ACTIVO

...

PASIVO

...

Montevideo, 11 de Julio de 1904.

Firmado.—Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. ... Contador General.—Alfredo Armand, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

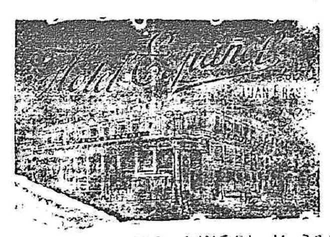
Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Julio de 1904

...

AL PÚBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía.



CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro el hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del día ... oro

Comida ó cena ...

El tranvia del Hotel se encuentra en la Estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el Hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000

» realizado 1.800.000

DIRECCION

Presidente Don Martin Trabucati. Vice-Presidente Don Angel Pastor. Secretario Doctor J. A. Crespo Brando.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons. A. Ruffer y Sons. Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais — Comptoir National d'Escompte —Banque de Paris ...

HAMBURGO: ...

ESPAÑA: N. Sainz — ... Lyon nais García Calamarte y Ca. Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia Banca Commerciale Italiana Credito Italiano ...

AUSTRIA: ...

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: ...

CHILE: Banco de Chile ...

PARAGUAY: ...

NEW YORK: Baring Magoun y Co.

PAYSANDÚ: ...

SALTO: ...

MERCEDES: ...

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas ... efectivos pagos por giros postales telegráficos ... de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

...

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso ...

A plazo fijo de 3 meses ...

CAJA DE AHORROS

...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata ... POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: Paysandú, Mercedes, Minas, San José, Minas, Durazno, Rivera, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Tacuarembó, Rocha, Treinta y Tres, San ... Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.189.346,91
Fondo de reserva	189.346,91
Fondo de prevision	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre ... Europa y pequeñas ... España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE ...

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas ...

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS ...

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS

...

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

...

TASA DE INTERESES

...

C. J. NUTTALL, Gerente.



Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y abundante

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00. EL FRASCO — DEPOSITO: URUGUAY 144 a.

FRANCISCO CAMPODÓNICO.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 20 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERÍA

$ 5.000	para fin de mes	68 50
» 5.000	para fin Setiembre	68 40
» 5.000	para fin de mes	68 50
» 10.000	para fin de Setiembre	68 40

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 28.200	para fin Setiembre	55 80
» 1.750	al contado	55 80
» 23.500	para fin Setiembre	55 85
» 3.400	ídem ídem	55 80
» 4.700	ídem ídem	55 85

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERÍA

$ 10.000	para fin de mes	68 50
» 5.000	ídem ídem	68 30
» 1.000	para el lunes	68 30
» 1.000	ídem ídem	68 30
» 5.000	para fin Setiembre	68 40
» 10.000	ídem ídem	68

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. Serie

$ 5.000	para el lunes	68 60
» 5.000	ídem ídem	68 60

2a. Serie

$ 2.000	para el lunes	67 80
» 1.000	ídem ídem	67 60
» 2.600	ídem ídem	67 80

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000	para el lunes	66 50

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para fin de mes	32 80
» 5.000	para fin Setiembre	32
» 5.000	para el lunes	32 85

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

40 acciones para el lunes ... 87

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 5.000 para el 23 corriente ... 80

Cambios

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 50º trimestre (término Agosto 1.º de 1904)	$ 411.864 73
Entregado en el mes Mayo	313.438 78
Idem ídem Junio	310.540 76
Idem ídem Julio	262.816 96
Total	$ 1.298.661 23
Entregas hasta el día 18	$ 254.948 78
Agosto 20 correspondiente al día 19	10.137 31
Total	$ 265.086 09

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 92
Idem ídem Febrero	36.689 16
Idem ídem Marzo	38.930 22
Idem ídem Abril	48.467 18
Idem ídem Mayo	38.309 13
Idem ídem Junio	37.954 99
Idem ídem Julio	32.122 06
Total	$ 265.429 66
Entregas hasta el día 19	$ 31.160 13
Agosto 20 correspondiente al día 19	1.239 00
Total	$ 32.399 43

Mercado de tasajo

Se decía ayer que el saladero «Nueva Paysandú», había realizado una operacion de 1.000 á 1.500 fardos de puntas postas proporcionales, con destino á la isla de Cuba carne prontas, al precio de 33 reales fuertes quintal, puesto á bordo más los gastos de embarque.

—Ayer se han recibido del Brasil los siguientes despachos telegráficos:

Rio de Janeiro, 20—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 560 mil kilos y la de Rio Grande de 560 mil id.

Precios por kilo: mantas y postas, 560 á 700 reis; puras mantas 600 á 890 id.

Mercado firme.

Bahia, 20—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 175.000 kilos y la de Rio Grande de 1.694.000 idem formando un total de 1.869.000 kilos.

Precios: mantas y postas 640 á 760 reis el kilo.

Pernambuco, 20—La existencia de carne tasajo se compone de las siguientes cantidades:

Rio de la Plata 15.000 arrobas; Rio Grande, 52.050 id. Total: 67.050 arrobas.

Precios por los 15 kilos 11.500 á 13.500 reis.

Mercado firme.

Circular comercial

Recibimos la siguiente:

Montevideo, Agosto 11 de 1904.—Señor... —Muy señor nuestro: Participamos á usted que por escritura autorizada con esta fecha por el escribano doctor Osvaldo Acosta se ha disuelto la sociedad que en esta plaza giraba con la firma de Antonio Alvarez y Ca., quedando todo el activo y pasivo á cargo exclusivamente de don Antonio Alvarez.

Saluda á usted atentamente.—Antonio Alvarez y Ca.

—Señor...—Muy señor nuestro: Participamos á usted que por escritura otorgada hoy ante el escribano doctor Osvaldo Acosta, hemos constituido una sociedad colectiva con el objeto de dedicarnos bajo la firma de Antonio Alvarez y Ca. á la misma clase de negocios que era objeto de la extinguida sociedad Antonio Alvarez y Ca., cuyo activo y pasivo pasa á la nueva firma, la cual será llevada indistintamente por ambos socios.

Esperando continuará honrando á la nueva firma con sus órdenes y rogándole se sirva tomar nota de las firmas sociales que empleáremos, le saludan atentamente.—Antonio Alvarez.—Manuel Alvarez.

Telegramas comerciales

Buenos Aires 20—Los precios de las lanas no han experimentado alteracion.

—Los trigos reaccionan debido á haber subido cuatro centavos en Chicago, tres en Nueva York y tres peniques en Liverpool.

El maíz puesto en la dársena se pagaba á 4.30; el amarillo seco vale para el consumo 3.70.

El lino base cuatro por ciento se paga en la dársena á $ 8.20.

Buenos Aires, 20. Cédulas H Nacionales, al contado, 103.70.

Idem ídem fin de mes, 103.90.

Idem ídem fin de Setiembre, 104.10.

Cédulas O Nacionales, al contado, 101.80.

Cédulas siete por ciento provinciales, fin de mes, 22.30.

Idem ídem fin de Setiembre, 21.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 101.

Teatro Colon fin de mes, 89.50.

Obras de Salubridad, al contado, 99.

Muelles de La Plata, al contado, 227.

Idem ídem, fin de mes, 229.

Idem ídem fin de Setiembre, 230.

Puerto San Nicolás, al contado, 31.

Tres Catalinas «oro», al contado, 28.50.

Banco del Comercio, al contado, 109.

Cambios sobre Inglaterra 48 3/8.

Idem Francia, 5.06 1/2.

Idem Alemania, 4.12 1/2.

Idem Bélgica, 5.08 á 5.08 1/2.

Idem Italia 5.04 1/2.

Idem España, 6.93.

Idem Rio de Janeiro, 20.100.

Idem Montevideo, 1 ojoo.

Sale el «Helios».

Amberes, 20 — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.175 para Setiembre y á francos 5.10 para Diciembre.

Roubaix, 20 — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.225 para Setiembre y á francos 5.20 para Diciembre.

Havre, 20—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata de 36 por ciento de rendimiento se cotizó hoy á francos 1.65 para Setiembre y á 1.595 para Diciembre.

Berlin 20—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á 20.29 1/2 marcos por libra esterlina.

Rio de Janeiro, 20—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el día á 12 peniques por 1000 reis papel.

Remates para hoy

Remates que se efectuarán hoy y mañana cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

Mendoza Garibay rematará hoy un solar, Agraciada 1780; 12.50 x 50 y igual á 625 varas cuadradas, frente al Este (vereda de la sombra). Al mejor postor; á las tres y media de la tarde. Véase el aviso.

Lunes 22—José B. Comenzoro—á la una de la tarde, en el Depósito «Caparros» Nuevo núm. 3.—De abandonos de Aduana; cantidad de artículos para diferentes ramos.

PRODUCTOS DE GANADERÍA

Agosto 20 de 1904.

LANAS

Se recibieron ayer por vía terrestre 2 bolsas con 300 kilos.

Desde el principio de la zafra hasta hoy han llegado por todas las vías 38.913.650 kilos.

Paralizado permaneció en la mañana de hoy el mercado de este fruto.

Cotizase:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superiores en clase, linvtandad y limpieza	de $ 3.40 á $ 3.50
Id id, primeras, buenas, limpias y livianas	» » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas, limpias y livianas	» » 3.00 » » 3.10
Id id, segundas regular	» » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ú otro def.	» » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero	» » 2.40
Id id id con semilla	» » 1.80
Id id, barrigas	» » 1.60 » » 1.65
Lanas cruzas, finas, id id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, regulares	» » 2.80 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero	» » 2.00
Id id, barrigas	» » 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó ayer una entrada de 245 cueros procedentes del litoral y de 1.044 del interior sumando en conjunto 1.289 cueros.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 293.161 cueros.

Muy pocas operaciones se realizaron hoy en estos cueros, pasándose los precios que detallamos á continuacion:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, sin garrapata	de $ 3.45 á $ 3.50
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.25 » » 3.35
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.80 » » 3.00
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.10
Nonatos al barrer	» » 3.10
Id de vientre id	» » 2.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos de ayer constan de 804 cueros procedentes del litoral y de 562 del interior, que unidos con los que llegaron desde el principio del año forman un total de 138.672 cueros.

Se han efectuado algunas operaciones pero de muy poca importancia.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata c/u.	de $ 4.75 á $ 4.85
Vacas de 18 id id id	» » 3.65 » » 3.70
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.40 » » 2.50
Id de 10 á 14, id id id	» » 1.20 » » 1.30
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, secados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Ha sido de 57 cueros y 190 atados la entrada habida ayer por ferrocarril.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha se han recibido por todas las vías 56.389 cueros, 88.102 atados y 7.350 fardos.

Los precios que han regido hoy son los que indicamos en la escala que va á continuacion:

Cueros 1/4 lana arriba de $ 0.240 á $ 0.250	
Id atrasados y con algun pelado	» » 0.210 » » 0.220
Pelados solos	» » 0.180 » » 0.190
Ma 1 desechos y chicos	» » 0.080 » » 0.090
Borreguitos	» » 0.160
Corderitos nuevos, ...	

... las 10 piezas ... » » 0.40

CUEROS DE POTRO

La entrada de ayer quedó representada por 269 cueros procedentes del interior y por 3 del litoral.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por todas las vías 19.271 cueros.

Las ventas que hoy se alcanzan á unos cien cueros que obtuvieron los siguientes precios:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, c/u	de $ 2.00 á $ 2.10
Id id id desechos	» » 1.00 » » 1.10
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Se han recibido ayer por la vía terrestre 2 cueros.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas las vías 621 cueros y 528 atados.

La cotizacion de estos cueros es la que á continuacion indicamos:

Nutria sacada como bolsa á abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cent. c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id mediados, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 0.50
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Llegaron ayer procedentes del interior 13 bolsas y del litoral 5 id. sumando en conjunto 18 id.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas las vías 5797 bolsas.

Los precios pagados hoy son los siguientes:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 3.95 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70 » » 3.80

PLUMA

Consta de 1 bolsa la entrada habida ayer por la vía terrestre.

Desde el comienzo del año hoy llegaron por todas las vías 375 bolsas.

Rige la siguiente cotizacion:

Pluma negra y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 3.30 » » 3.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

En el dia de ayer se recibieron por ferrocarril 2694 bolsas y por la vía fluvial 1083 id sumando en conjunto 3689 bolsas.

Por todas las vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 723.787 bolsas.

Hoy ha sido día de completa calma en el mercado de este cereal, pues solo se operó en uno que otro lote sin importancia alguna.

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos y superiores del litoral, con bolsa	de $ 3.40 á $ 3.50
Regulares, id id	» » 3.20 » » 3.30

Superiores del interior, con bolsa	» » 3.45 » » 3.50
Buenos, id id	» » 3.35 » » 3.40
Regulares, id id	» » 3.20 » » 3.30
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos: superiores, con bolsa	» » 2.75 » » 2.80
Buenos, id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares id id	» » 2.50 » » 2.60

MAIZ

Fué de 17.852 bolsas la entrada habida ayer por todas las vías.

Desde el primero de Enero hasta hoy, llegaron por todas las vías 576.074 bolsas.

No hay variacion que señalar en la situacion de este mercado.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa	de $ 1.65 á $ 1.70
Comun, nuevo, seco	» » 1.55 » » 1.60
Morocho bueno, nuevo	» » 1.50 » » 1.55
Comun para destilería con bolsa	» » 1.50 » » 1.55
Para exportacion, bueno, seco y limpio, entrega en Agosto	» » 1.55 » » 1.60

LINO

Han llegado ayer procedentes del litoral 1740 bolsas y del interior 198 id, que suman en conjunto 1938 bolsas.

La cotizacion de este oleaginoso es la siguiente:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 30 kilos, con bolsa	$ 3.40
Superiores para consumo	» 3.20
Regulares id id	de $ 2.90 » » 3.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.57 á $ 0.59
Id extra, id id id	» » 0.50 » » 0.52
Id 1.a	» » 0.47 » » 0.49
Id 2.a según clase	» » 0.37 » » 0.39
Id de maíz, id id id	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, los 100 k. c/b	» » 1.60 » » 1.70
Id afrechillo, id id	» » 1.95 » » 2.00
Id mal desechos	» » 1.40 » » 1.50
Id granzas, id id	» » 1.80
Id balango, id id	» » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.80 á $ 1.90
Id mezcla, seg. gordura	» » 1.45 » » 1.50
Id id nueva	» » 1.30 » » 1.40
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.90 » » 0.95
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.90 » » 0.95
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.35 » » 1.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k.	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla, id id	» » 1.80 » » 1.90
Joyo, id id	» » 1.45 » » 1.50
Papas nuevas para consumo	» » 3.40 » » 3.60
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.05
Id blancos chicos id id	» » 0.32 » » 0.32
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.58 » » 0.60
Semilla de nabo id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 1.10

Comun, nuevo seco	» » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo	» » 1.60 » » 1.65

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 18

Por Vía Fluvial — 1.078 cueros vacunos secos, 52 id potros, 58 id becerros, 26 atados silvestres, 247 bolsas trigo, ...

Por Estacion Central — ... cueros secos, 84 id id salados, 14 id potros, 69 fardos lanares, 45 bolsas cerda, 1 id pluma; 3.581 id trigo, 5.143 id maíz, 59 id afrecho, 151 id afrechillo, 14 id alpiste, 542 atados paja escoba, 4 bolsas porotos.

TRIGO

Por Estacion Central — á E. Storace 281 bolsas; á F. Li Izueta 204 id; á Santiago E. Rodriguez 240 id; á Angel Perez y Alvarez 456 id; á E. Pelsano 128 id; á Coirolo y Ca. 680 id; á Uran y Senac 51 id; á Campodónico y Ca. 26 id; á F. B. Helguera 116 id; á C. y Aguerrebere 178 id; á B. Peñagaricano 50 id; á Guzman y Raffo 186 id; á Sanchez y Ca. 100 id; á Repetto, Graffigna y Ca. 244 id; á José Llard 644 id.

Por Vía Fluvial — á la orden, 345 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central — á Coirolo y Ca. 855 bolsas; á E. Storace 377 id; á Angel Perez y Alvarez 486 id; á J. C. Gallo 253 id; á Santiago E. Rodriguez 32 id; á Guzman y Raffo 148 id; á F. I. Izueta 72 id; á Campodónico y Ca. 389 id; á J. Capdevila 55 id; á Repetto Graffigna y Ca. 193 id; á Uran y Senac 841 id; á B. Peñagaricano 623 id; á J. Tocavent 21 id; á H. y Goicochea 21 id; á N. Inciarte 86 id; á P. Castells 40 id; á Montedighe y Ca. 59 id; á S. E. Rodriguez 52 id; á J. M. Barragat 175 id; á F. Decia 58 id; á José Llard 27 id; á F. Rodriguez 38 id.

Por Vía Fluvial — á P. Churmi 667 bolsas maíz, á la orden 388 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Angel Bonilla 240 cueros vacunos secos, 84 id salados, 59 id potros, 45 id becerros, 2 bolsas cerda, 1 id plumas; á A. Jaume, 70 bordalesas sebo; á Helguera y Goicochea, 64 fardos lanares, 123 cueros vacunos secos, 5 id potros, 12 id becerros, 2 bolsas cerda; á A. Ducos, 69 bolsas afrecho; á Guzman y Raffo, 150 id afrechillo; á Capdevila, 4 id papas; á Coirolo y Ca., 356 atados paja escoba, á Uran y Senac, 5 bolsas porotos; á Campodónico y Ca., 100 atados paja escoba; á J. C. Gallo 86 atados paja escoba; á J. Campiglia, 14 bolsas alpiste.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «Buenos Aires».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m.

La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 23 del corriente el vapor inglés «Turakina».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7 a. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el kiosko del Correo ...

... en el Correo ... en la Sucursal Terrestre ... en la Agencia de la Bolsa de Comercio ...

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 23 del corriente el vapor ...

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta la 1 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 12 m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m. y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisaciones de Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la Sucursal Terrestre hasta las 11 a. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Glenesk	inglés	21	Nueva York
Angola	inglés	21	Nueva York
La Plata	aleman	21	Génova
Cordoba	aleman	21	Amberes y escalas
Leon XIII	español	21	Génova y escalas
Terakina	inglés	23	Wellington
Macedonia	aleman	24	Hamburgo
Centro América	italiano	25	Génova y escalas

VAPORES DE ULTRAMAR Á SALIR EN AGOSTO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Gran Para	brasilero	21	Pará y escalas
Honorius	inglés	21	Pará
Antierney	aleman	21	Bremen y escalas
Barmouides	inglés	21	Liverpool y escalas
Orita	inglés	21	Liverpool y escalas
R. J. Grande	inglés	21	Barcelona y escalas
Turakina	inglés	23	Londres y escalas
Kaikoura	inglés	25	Londres y escalas
Cap Ortegal	aleman	26	Hamburgo y escalas
Oriana	inglés	27	Valparaíso
Casilda	inglés	27	Nueva York y escalas

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ORITA, vapor inglés, procedente de Valparaíso y escalas, á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:

De Valparaíso — P. Pechintesta, 10 barricas vino; Talice y Moretti, 10 sacos lentejas, 20 id porotos; Carrau y Ca., 100 sacos nueces, 50 id porotos, 25 fardos ají; Duelo, Vignale y Canale, 100 sacos porotos, 26 id arvejas, Petillon, Galimberti y Ca. 3 sacos nueces, 1 id orejones, 1 id garbanzos, 1 id porotos; Enrique Dellazoppa, 5 bultos muestras.

Carga de tránsito para Buenos Aires—A varios, 2847 bultos arvejas, semillas, lentejas, porotos, nueces, garbanzos, etc.

Carga de tránsito para Santos—A varios, 660 sacos nueces, porotos, lentejas, arvejas.

De Lota—Orden, 24 bultos coke.

Despacho de Aduana

Agosto 18 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduana.

MERCADERÍAS

R. Favaro, 1 cj barajas, 1 id ponchos algodon, 1 id lana, 1 id lana, 1 id brochas cerda, 1 id sillas madera torcida, 1 id impresos, 6 id ponchos lana y algodon, 1 id casineta algodon, 1 id espejos marco madera, 6 id listado algodon; Miguel A. Favaro, 1 cj flores artificiales, 1 id flores artificiales, 1 id hojas género, 1 id accesorios goma para flores, 1 id álbums, 1 id acordeones, 3 id y 1 máquina para molino, 1 ...

...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Carrau y Ca. 20/4 pipas vino comun; N. Caprario 5 cjs coñac, H. Dufrechou hijo y Ca. 250 cjs papas, 8 id coñac; Onetto, Vignale y Canale, 100 cjs papas, 2/4 pipas vino comun; Peirano Hnos y Ca. 5 barricas sardinas; Petillon, Galimberti y Ca., 5 barricas corcho en plancha, 7 cjs pimenton, 10 fardos gabanzas, 16 cjs harina, 2/4 pipa vino comun; Petillon, Galimberti y Ca. 5 ... Muxi, 18 barricas, 2612, 4814 yerba mate; Peixoto, Morales y Ca. 12 barricas 6/2 yerba mate, 10 pipas, 9/2, 10/4 vino comun; Juan J. Amézaga, 1 cajon vino garnacha; Taranco y Ca. 1 cj aceitunas, 10 barricas, 15/2 yerba mate, 125 sacos azúcar refinada, 500 id id sin refinar, 1 pipa, 3/4 vino comun; Staudt y Ca. 15 barricas 28/3 28/4, 28/8 yerba mate; A. Nery, 11 sacos orejones, 605 sacos azúcar sin refinar; R. Favaro, 10 cjs fideos, 5 fardos pez rubia, 3 barricas cja harina garbanzos, 18 canastos papas, 2 cjs aceite oliva, 10 sacos semilla alfalfa, 650 cjs papas, 3 id harina, 10 id alcaparras, 2 id conservas carne, 2 id atun en aceite, 5 id sardinas, 5 id harina arena; Eugenio Danree, 1 cj sal, 2 id harina, 2 id anchoas, 12 id porotos, 5 id ajenjo; J. Granara y Ca., 25 sacos café achicoria, 8 cjs harina, 25 id chocolate molido, 2 id anchoas, 1 pipa, 4/3 vino comun; Barbaro Gardella 1 barril vino oporto, 10 cjs palitos para dientes; Borlas, Laborde y Ca., 30 cjs vino medicinal; Comas, Brunet y Ca., 100 tabales sardinas, 5 barricas queso, 5/4 pipa vino comun.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Junio de 1904.

INGRESOS

1904 Junio 1.° A existencia de Mayo ppdo.
De rentas generales
De garantías de Mercados en efectivo

[illegible]

Recibido por saldo de Mayo ppdo. ...

Recibido de la Dirección de O. Municipales
Idem de la Dirección de Rodados

Recibido por el terreno del Cerrito por trimestre adelantado
Recibido por la casa de la Tablada por Mayo ppdo.

Recibido por la mensualidad de Mayo ppdo.

Recibido por la mensualidad de Mayo

Recibido de cuota por cuenta del 2.° semestre del corriente ejercicio

SUMA ... $ 86.245 96

EGRESOS

1904 Junio 1.° Por

DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES

Pagado sus presupuestos por Abril ppdo.
Idem á varios s/ó de la Junta

ALUMBRADO PÚBLICO

Pagado ajordes á la Empresa de Luz Eléctrica por instalacion de focos en varias calles y Paso Molino ... 1.271 61

Pagado á varios según órdenes

Entregado al Banco de la República correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 ... 501 34

Pagado su presupuesto por Abril ppdo.
Idem por útiles de laboratorio adquiridos en París

Entregado á la Tesorería Gral. de la Nación el importe del correspondiente á Enero de 1904 ... 1.637 50

Importe pagado por compra de oro desde el 1.° de Enero ppdo. hasta la fecha ... 159 93

OBLIGACIONES Á PAGAR

Pagado s/o el vale núm. á favor de la señora Mercedes P. de Mancia por la adquisicion de su propiedad para la apertura de la calle Valparaíso, saldo ... 726 00
Pagado s/o el vale núm. á favor de los señores Pieno y Perrone por cuenta terreno, la 7.ª mensualidad ... $ 400 00 ... 1.126 00

ABASTO Y TABLADAS

Pagado á Luis Ferraris por trabajos practicados en la instalacion de balanzas báscula en los Corrales de A. ... 1.162 35

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Entregado á la Comision de Recursos de la Junta Central de Auxilios, el importe que había abonado con motivo de las carreras efectuadas á beneficio de los heridos ... 12 50

GASTOS AUTORIZADOS

Pagado según órdenes de la Junta:			
Pagado s/o á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo.	160 00		
Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O Hecker	300 00		
Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo.	20 00		
Idem á varias imprentas, por publicacion de balances	70 00		
Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos	12 00		
Idem á José Morgades, por indemnizacion de una vaca que fué muerta en la Inspeccion Veterinaria	45 00		
Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadística Municipal sueldos por Mayo ppdo.	89 50		
Idem á varios por refacciones en la Inspeccion D. de Caminos	107 10	808 60	

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Pagado su presupuesto por Abril ppdo.:			
A Secretaría é I. Científica	$ 3.722 10		
A Inspeccion G. Limpieza P.	6.671 45	10.393 55	
A varios por forrajes para el Corralon Municipal		2.085 00	12 478 5

CASA DE DESINFECCIÓN

Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	1.081 87		
Idem á varios por forrajes suministrados en el mes	1.084 50	2.166 37	

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Pagado el presupuesto de Abril:			
A Secretaría é I. Científica	$ 2.119 09		
A Insp. D. de Caminos	3.970 72	6.08	
Idem á la Empresa Caños Maestros, alcantarillado en las calles de Agraciada, S. Fructuoso y otras, á c/	500 00		
A Aníbal Perratone, por construcción de macadam en c. Industria	1.188 00		
A F. Chiappa, por pedregullo suministrado para el camino de Melilla	100 00		
A la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay por venta de rieles usados destinados á las alcantarillas sobre el arroyo Pocitos Chico	48 46	7.924 34	

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Entregado según órdenes al Banco Comercial, para el servicio por cuenta del cupón 1.° de Diciembre próximo		28.800 00	
Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo.:		293 84	
Idem Conservatorio de Vacuna		887 08	
Idem servicio Bacteriológico		1.941 53	
Idem Dirección de Cementerios		573 85	
Idem Patentes de Rodados		592 24	
C. A. de la Union		233 51	
C. A. del Reducto		244 57	
C. A. del Paso Molino		352 35	
C. A. del Cerro		258 56	
C. A. de los Pocitos		151 85	
C. A. del Pantanoso		195 65	
C. A. de Colon		125 00	
C. A. del Peñarol		147 69	
C. A. de M. Mendoza		173 85	
C. A. del P. Durazno		153 69	
C. A. de M. y Toledo			
Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo:			
Registro General de Ventas		201 08	
Dirección de Contaduría		637 28	
Dirección de Tesorería		531 30	76.138 24
SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904:			
De Rentas Generales	$ 3.431 72		
De Garantías de Mercados, en efectivo	6.676 00		10.107 72
IGUAL			$ 86.245 96

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Junio de 1904

V.° B.°—SPANGENBERG, Director. — A. J. CÁMPORA, Contador.

Conforme—JUSTO CUBILÓ, Director-Tesorero.

128a julio 27—v. julio 28

Ferrocarril Central del Uruguay

Durmientes de ferrocarril

La Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay está dispuesta á oír propuestas para el suministro de 100.000 á 200.000 durmientes de madera, como ser: quebracho, lapacho, curupay, urunday, ó otras clases de madera durable, de 2.50 metros de largo por 0.22 y 0.11 metros, á entregarse en el Puerto de Montevideo ó en Puerto Sauce, á razon de 4.000 por mes. Los precios de las diferentes clases de madera adecuadas para durmientes deben darse por separado. Las condiciones, especificaciones, etc., se pueden ver en la Oficina de la Administracion de la Compañía en la Estacion Central (Montevideo).

Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Comision Local, en Montevideo, el dia 3 de Noviembre de 1904, á las 10 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente á sus intereses, ó de rechazarlas todas, sin obligarse á dar explicaciones en ningun caso.

Montevideo, Agosto 12 de 1904.
FRANK HUDSON, Administrador general.

1428 ag 14 v nb 3

Avisos marítimos

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se llama nuevamente á licitacion pública para la ejecucion de obras y trabajos en el edificio ocupado por la Comision Auxiliar del Paso del Molino, y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta direccion.

Las propuestas se recibirán el día 26 del corriente, á las 4 p. m. y se abrirán en seguida.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. — Montevideo, Agosto 11 de 1904. — Eduardo Monteverde, Director; Augusto Ximeno, Secretario.

1410 ag 11 v ag 26

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion del Instituto de Química de la Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día treinta del corriente mes de Agosto, á las dos p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 10 de 1904.
FELIX YLLA, Secretario General

1392 ag 9 v ag 30

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el 17 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 de la mañana á las cinco de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aún no han empadronado, sus vehículos inscribirlos en la Oficina de numeracion, calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo. Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7.o de la Ley de la materia, sin mas que presentarlo á la oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolucion de la duda.

Al mismo tiempo, se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admision de estas en la Oficina será de 12 m. á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.

Montevideo, Agosto 16 de 1904.
1436 ab 16 v st 2 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden Superior se hace saber á los interesados, que el día 26 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de Constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.

Montevideo, Agosto 18 de 1904.
1455 v ag 27 — La Gerencia.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 1:500.000 fajas de $ 0.004 para cajas ó paquetes de cigarros de hoja no habanos y 8:000.000 de estampillas de $ 0.002 para cada cigarro de hoja no habano; con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 26 del corriente, á las 3 y 1/2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Agosto 18 de 1904.
VICTOR RAINERI.

V.° B.° — ZAS.

7455 v ag 26

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor subteniente don Ricardo Sienra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. 611 jl 23 v ag 23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 11 de 1904.

[illegible]

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, Director.

1401 ag 12 v ag 18

Direccion de Cementerios

Enrique Pudey, propietario del sepulcro núm. 14 del 1.er cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan sus acciones correspondientes ante esta repartición dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.
[illegible] — La Direccion

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fabrica y de Comercio.

[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

[illegible]

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano [illegible] por don Luis María G. se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Francisco Heunle, citándose á todos los que se consideren con derechos á los bienes pertenecientes al causante para que con los justificativos del caso comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 27 de 1904.—Eduardo Perez Olave, escribano. 1313 ag 5 v sb 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso de don José M. Dopico, ha sido presentado por el síndico el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de quince días.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Noviembre 19 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1352 v ag 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Legaret, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1283 jl 23 v ag 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardou, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Mus o, escribano público. 1155 jl 9 v oc 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1373 v nb 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca á todos los acreedores del fallido don Aquiles S. Gatti, para la junta que tendrá lugar el día treinta y uno del corriente, á las tres de la tarde, previniéndose que á los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Colonia, Agosto 10 de 1904.—Ramon Barbot, escribano público. 1426 v ag 30

EDICTO—Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de la Colonia, se cita y emplaza á don Luis Bouvier, don Alejandro Bouvier y á doña María Bouvier, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos les ha iniciado don Teófilo Bouvier, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles también para el previo juicio conciliatorio.—Rosario, Agosto 8 de 1904.—Eduardo G. Alvarez. 1435 v sb 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Miguel Zaugarach, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa días á deducir los derechos de que se crean asistidos en los autos seguidos por don Miguel Zaugarach contra la empresa de navegacion Mala Real Inglesa sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos. — Montevideo, Agosto 4 de 1904. — Antenor R. Pereira, Actuario. 1409 v 12 st

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Noble de Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 9 de 1904. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1407 ag 11 v st 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber